

## Tras elección, vuelven al Congreso 54 legisladores

Un total de 54 diputados y senadores decidieron reincorporarse a sus actividades legislativas luego de los resultados electorales del domingo 2 de junio, entre ellos la excandidata presidencial, Xóchitl Gálvez.

Con el regreso de Gálvez al Senado también se sumaron los excandidatos Rommel Pacheco y Miguel Torruco, además del senador Ismael García Cabeza de Vaca.

La excandidata presidencial forma parte de la lista en la Gaceta Parlamentaria de este jueves, con 18 legisladores de Morena, 15 del Partido Acción Nacional (PAN), ocho del Revolucionario Institucional (PRI), cuatro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), tres de Movimiento Ciudadano (MC), tres del Partido del Trabajo (PT) y tres de la Revolución Democrática (PRD), informaron a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, su decisión de reintegrarse a las actividades parlamentarias, ello a tres

## **RESACA ELECTORAL**



legisladores de Morena regresaron al Congreso tras las elecciones

del Partido Acción Nacional



del Partido Revolucionario Institucional

meses de que concluya la actual Legislatura.

Entre los morenistas que regresan al Senado o a la Cámara de Diputados están, el excandidato a la presidencia municipal de Mérida, Yucatán, Rommel Pacheco, así como el excandidato a la alcaldía MH en la Ciudad de México, Miguel Torruco.

De los priistas que decidieron regresar al Legislativo están Lucy Meza, quien compitió y perdió la gubernatura de Morelos y Melissa Vargas, quien contendió por la presidencia municipal de Toluca, Estado de México y también fue derrotada, entre otros.

Por Movimiento Ciudadano regresa el senador Juan Zepeda, líder de ese partido en el Estado de México y quien obtendrá una diputación local por la vía plurinominal. Por el Partido Verde regresa el senador Manuel Velasco; por el PRD, Olga Luz Espinosa, quien compitió por la gubernatura de Chiapas bajo las siglas del PAN, PRI y PRD y perdió.

Por el PT regresaron Martha Cecilia Márquez y Victoriano Wences, entre otros.

A partir del 1 de mayo y hasta el 30 de agosto, el Congreso se encuentra en receso y por lo tanto sólo trabajará la Comisión Permanente que está integrada por 37 legisladores de los cuales 19 son diputados y 18 senadores de la República.

Es decir, que la mayoría de los que se incorporan de nuevo, difícilmente podrán participar en el trabajo legislativo en los tres meses que quedan de la actual Legislatura, a menos que sus Grupos Parlamentarios les cedan un lugar, como se prevé sea el caso de Xóchitl Gálvez./ KARINA AGUILAR